

Proyecto Mejora de la Calidad de Vida de las Personas Ostomizadas



INTRODUCCIÓN

- Queremos , entre todos, mejorar la calidad de vida de las personas con ostomía, así como la de sus familiares/cuidadores, a través de la sensibilización y formación; tanto de ostomizados/as, como de profesionales sanitarios y resto de ciudadanos.
- De esta forma contribuimos a hacer efectivos los Derechos de las personas con ostomía recogidos en:

- La “**Declaración de los Derechos de los Pacientes Ostomizados**”

elaborada por la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE OSTOMIZADOS (IOA) en 1993, con sede en Ontario, Canadá, la cual presenta las necesidades específicas que estos pacientes requieren para tener una vida independiente.

- ***Colaboran en este proyecto:***



Madrid a 6 de octubre de 2017



Día Mundial de las Personas Ostomizadas

Carta de los derechos de las Personas Ostomizadas

Esta Declaración fue emitida por el Comité de Coordinación de la Asociación Internacional de Ostomizados (IOA) con sede en Ontario, Canadá, en junio de 1993. La cual presenta las necesidades y cuidados específicos que estas personas requieren para tener una vida independiente y poder participar en todos los procesos de toma de decisiones. El objetivo de IOA es lograr que estos derechos se hagan realidad en todos los países del mundo. Viene siendo revisada por el Consejo Mundial y hasta hoy está vigente.

El objetivo de esta Carta realizada por la Asociación Internacional de Ostomizados/as y validada por todas las Asociaciones de Ostomizados/as de España es, que se haga realidad en todos los países del mundo.

Las Personas Ostomizadas:

1. Recibirán asesoramiento y orientación antes de la cirugía para garantizar que son plenamente conscientes de los beneficios de la operación y los factores esenciales, acerca de vivir con un estoma.
2. Tendrán un estoma bien construido situado en un sitio apropiado y considerando la total y completa comodidad del paciente.
3. Recibirán apoyo médico con experiencia profesional y cuidados de enfermería Experta, tanto en el período preoperatorio, postoperatorio, durante el periodo de hospitalización y continuidad al alta del hospital.
4. Recibirán apoyo e información para el beneficio de la familia, los cuidadores personales y amigos para aumentar su comprensión de las condiciones y ajustes que son necesarios para alcanzar un estándar satisfactorio de la vida con un estoma.
5. Recibirán información completa e imparcial acerca de los productos pertinentes, disponibles en su país (mercado nacional).

6. Tendrán acceso sin restricciones a una variedad de productos de ostomía de forma asequible.
7. Recibirán información sobre la existencia de las Asociaciones Nacionales de ostomía, junto a los servicios y apoyo que pueden proporcionar.
8. Estarán, protegidos/as frente a cualquier forma de discriminación.
9. Tendrán la certeza de que la información personal referente a su cirugía con ostomía, será tratada con discreción y confidencialidad a efectos de mantener la privacidad; y que ningún dato referente a su estado de salud será revelado por aquellos que poseen esa información, a ninguna entidad implicada en la fabricación, venta o distribución de productos relacionados con la ostomía, ni a ninguna persona que se pueda beneficiar, directa o indirectamente, por su relación con el mercado de la ostomía, sin el consentimiento expreso la persona ostomizada.
10. Recibirán información y apoyo integral para ayudar a recuperar: el equilibrio psíquico, emocional, social y funcional, que beneficiará tanto al ostomizado/a como a su entorno, favoreciendo la comprensión de los cambios y adaptaciones, que son necesarios para alcanzar una calidad de vida satisfactoria.

NUESTRO SÍMBOLO



Hemos creado un **SÍMBOLO INTERNACIONAL** que sea reconocible e identificativo de las personas con ostomía. Se trata de un LAZO DE COLOR VERDE **Pantone 375C**. Ha sido registrado a nivel europeo, en la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea, y se aprobó el día 15 de febrero de 2018 con certificado de registro número 016922858.

				
Copia Certificada / Beglaubigte Abschrift / Certified Copy / Copie Certifiée / Copia Autenticata Certificado de registro de marca de la Unión Europea / Eintragungsurkunde einer Unionsmarke / Registration certificate of European Union trade mark / Certificat d'enregistrement de marque de l'Union européenne / Certificato di registrazione di marchio dell'Unione europea				
 OFICINA DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA UNIÓN EUROPEA CERTIFICADO DE REGISTRO		Registrado / Registered 15/02/2018 No 016922858		
Se expide el presente Certificado de Registro para la Marca de la Unión Europea que se identifica a continuación. Las menciones y las informaciones relativas a tal marca han sido inscritas en el Registro de Marcas de la Unión Europea.				
EUROPEAN UNION INTELLECTUAL PROPERTY OFFICE CERTIFICATE OF REGISTRATION		El Director Ejecutivo / The Executive Director		
This Certificate of Registration is hereby issued for the European Union trade mark identified below. The corresponding entries have been recorded in the Register of European Union trade marks.		 António Campinos		
 www.euiipo.europa.eu				
Page 1 of 3	COPY	EUTM 016922858	alicante, 27/02/2018	

Que lo utilicen personas, empresas e instituciones comprometidas en aumentar la sensibilización y concienciación en torno a las personas con ostomía.

ADAPTACIÓN ASEOS



- Siendo **conocedores y sufridores de la problemática existente** a la hora de acudir a un aseo público o de un establecimiento, hemos creado un **ICONO IDENTIFICATIVO** que se colocará en los aseos de discapacitados.
- A través de [Madrid Salud](#) se está trabajando en **adaptar los aseos** con los siguientes detalles: espejo abatible, mesa auxiliar abatible cerca del lavabo, dos perchas, contenedor hermético de desechos y expendedor de bolsas de plástico, siguiendo las necesidades de las [personas ostomizadas](#).
- El icono ha sido **registrado a nivel Europeo**.



Proyecto Mejora de la Calidad de Vida de las Personas Ostomizadas



Taller 1:

“La ostomía y las incontinencias en las distintas etapas del desarrollo infantil”



Taller 2:

“Personas portadoras de ostomías de eliminación Digestiva y Urológica”